

COMUNICADO N° 03.

El Comité de contratación de Personal Administrativo bajo el régimen laboral del DL. 276 de la Sede de la Dirección Regional de Educación Apurímac, comunica a los postulantes la CANCELACION DEL PRESENTE PROCESO debido a que existe inconsistencia con los sistemas de administración de plazas, por lo que se estaría incumpliendo con el literal a) numeral 5.2.2.8 de la RVM N° 287-2019-MINEDU.

Abancay, 08 de abril del 2024.

Atentamente,



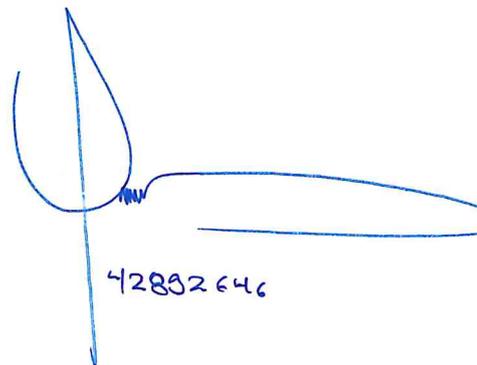
44042306



31010510



44475839



42892646